

Huaquillas, 05 Octubre del 2016.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTURSOL S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente y en calidad de mis funciones como GERENTE de la Compañía CENTURSOL S.A., y en cumplimiento de Art. 124 de la Ley de Compañías, y de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, dejo a vuestro conocimiento el Informe económico-administrativo de las acciones que desarrollamos durante el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince.

Dando cumplimiento a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y las Normas Internacionales de Información Financiera, informo que las actividades desarrolladas en el periodo económico 2015 son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Sin más quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en cuanto al presente informe.

Atentamente,



Abg. Juan Carlos Zambrano Torres.
GERENTE GENERAL